

## ACTA DE ASAMBLEA SO-05-GAPSJ-13-03-2024

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 28 días del mes de febrero del 2024, siendo las 14h26 se da inicio a la sesión Ordinaria número 05, con la asistencia de cuatro vocales principales y la del señor Presidente Juan Carlos Cabrera; toma la palabra el señor presidente, presidentes y presidentas de los adultos mayores, publico aquí presente, lo que nos siguen por las redes sociales, compañeros vocales, compañera tesorera, tengan cada uno de ustedes buenas tardes, vamos a dar inicio a una nueva sesión, gracias a cada uno de ustedes por a ver asistido, proceda con la lectura de la convocatoria señora secretaria, toma la palabra la señores adultos mayores tengan cada uno de ustedes buenas tardes, señor presidente, señores vocales y a los ciudadanos que nos ven a través de las redes sociales, voy a dar lectura a la respectiva convocatoria, una vez finalizada la lectura el presidente toma la palabra en indica a la secretaria continúe con el primer punto de orden, toma la palabra la secretaria, 1.- Constatación del Quórum, señor Juan Carlos Cabrera, Presente, señor Carlos Castro, presente, señor Héctor Escobar presente, señor Ángel Prado, presente, señor Carlos Julio Macías, presente, señor presidente contamos con el quórum reglamentario, toma la palabra el presidente, pase con el siguiente punto de orden del día; 2.- Lectura y aprobación del orden del día, una vez leído el orden de día, toma la palabra el presidente señora secretaria pase a la votación de la aprobación del orden del día, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Castro aprueba usted el orden del día, toma la palabra el señor Carlos Castro, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Héctor Escobar su voto, aprobado; toma la palabra la secretaria señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor Ángel Prado, aprobado; toma la palabra la secretaria señor Carlos Macías su voto, toma la palabra el señor Carlos Macías, aprobado; toma la palabra la secretaria señor Juan Carlos Cabrera su voto, toma la palabra el presidente aprobado; toma la palabra la secretaria, señor presidente el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, toma la palabra la el presidente, señora secretaria pase con el siguiente punto de orden 3.- Autorizar la Continuidad de los Proyectos Sociales en Convenio con el MIES, toma la palabra el señor Héctor Escobar, señor presidente buenas tardes permítame la palabra, ciudad adultos mayores bienvenidos es un gusto verlos aquí esperamos seguirlos viendo más seguido, no solamente en terreno sino también aquí acompañándonos en la toma de decisiones, no solamente para ustedes sino para la parroquia entera, señor presidente, compañeros vocales, señora secretaria dentro de este punto voy a razonar la moción es lamentable, señor presidente que usted no haya cumplido con lo prescribe el artículo 318 del COOTAD, que ordena que a toda convocatoria se debe adjuntar la documentación respectiva, para el respectivo análisis, de los temas a tratar en la sesión, más aun para tomar las decisiones legislativa, no estoy en contra de que se firme o se autorice los convenios con el MIES, señor presidente, venerables adultos mayores discúlpeme pero no estoy de acuerdo a que nos hayan traído a probar un convenio sin conocer el alcance de las clausuras en contra de no saber cuál son los beneficios a obtener para ustedes y para todos los demás compañeros de las siguientes unidades,



queridos padres queridos abuelos, adultos presentes, pero sin explicar las cosas de manera correcta, nosotros al aprobar el presupuesto pedimos que no se contraten más personas, porque eso reduce el presupuesto que bien puede ir a los adultos mayores, para brindar la alimentación para brindar más comodidad, termino el periodo 2023 y todavía no se nos ha entregado la liquidación correspondiente que tiene fecha máxima 31 de enero, dicha manera pormenorizada y certificada todavía no sabemos exactamente si se cumplió con la entrega de víveres y alimentos a los adultos mayores con el presupuesto del año 2023, no se sabemos lo que hay que aprobar para que continúe el provecto de los adultos mayores, hay situaciones y siguen habiendo situaciones en las que los adultos mayores necesitan ayuda por el tema de la corriente del niño, ya vivimos inundaciones en la mayoría de los recintos de la parroquia, en la cual se pudo haber brindado nuestra ayuda alimentos, agua vituallas, porque muchos de nuestros adultos mayores viven en zona rurales, donde se inundaron los pozos de agua y vivieron muchas necesidades y deberíamos haber llevado la ayuda a nuestros adultos mayores, porque para esto existe un convenio con el MIES y para eso existen los presupuestos, me da tristeza de ver como el presidente pretende hacer las cosas de manera soterrada, ya que nos convoca aprobar la continuidad de los proyectos, pero no nos da un borrador para saber que implica la continuidad o es que ahí quiera cubrir más personal para el GAD, lo cual va en contra de los adultos mayores que se atienden en los convenios, porque el sueldo de un conductor o de un promotor o como se lo llame, nos representa de \$8.000,00 a \$9.000,00 al año, lo cual puede servir para brindar mejor ayuda a todos nuestros adultos mayores de las unidades que corresponden a la parroquia San Jacinto, lo cual señor presidente compañeros vocales, propongo que este punto se trate en una siguiente sesión previo a lo cual y que conste en acta que se nos entregue los respectivos borradores del proyecto a considerar a aprobar, para analizarlos y poder tomar la mejor decisión para los adultos mayores de la parroquia, si algún compañero aprueba la moción, el señor Carlos Castro y el señor Ángel Prado apoyan la moción, toma la palabra el presidente, en primer lugar está aprobado el orden del día en segundo lugar, viendo la convocatoria dice lo siguiente Autorizar la Continuidad de los Proyectos Sociales en Convenio con el MIES, es autorizar si estamos hablando de autorizar a la continuidad de los proyectos sociales, entonces aquí no es que hay que firmar, solamente es una autorización para nosotros seguir el proceso, escúcheme bien compañeros aquí presentes, hace unos días estuve conversando con una delegada del MIES, porque la preocupación mía es que no se está dando a los adultos mayores, ustedes como adultos mayores necesitan de este convenio ya estar activos, porque sé que para ustedes es muy importante estar reunidos, conversar, eso nos eleva el autoestima más compañerismo, ahí me encontré de que había que autorizar por parte del legislativo, para continuar los convenios, pero no se nos habla así como ustedes dicen de tener un convenio, porque es autorización nada más, aquí no dice que es una firma, este es un requisito que sirve para dar paso al siguiente, proceso, por eso es que les estoy diciendo no es que ustedes tienen que firmar ni nada, solamente autorizar, toma la palabra el vocal Ángel Prado, compañeros adultos mayores, publico presente y a quienes nos siguen por la página del GAD Parroquial, señor presidente, compañeros vocales, usted lo dijo señor presidente autorizar, perfecto no estoy en contra de eso, pregunto yo señor presidente como podemos



autorizar nosotros una continuidad, sino se le ha venido dando como debe de ser el proyecto, no se nos ha dado a conocer que se ha hecho ese presupuesto, ahora pregunto yo mientras este en juego un centavo de la junta parroquial nosotros como legisladores tenemos que llegar a un consenso, informarnos usted a nosotros como va hacer ahora en adelante, ya nosotros se lo hemos pedido señor presidente no es momento para que venga usted y cite a todos nuestros compañeros de adulto mayores, para que vean esta clase de espectáculos, esto tenia usted que vernos saber hecho saber mucho antes y llegar a un consenso y solamente ahorita solamente decir autorizamos, o me equivoco señor presidente quien nos garantiza que ahora en adelante vamos a autorizar y vamos a estar en las misma compañeros no están recibiendo los beneficios, vamos para un año, por favor están o no están conscientes ustedes, vamos para un año que beneficio reciben de parte del GAD Parroquial con el convenio con el MIES, nada, señor presidente ahí tiene a los adultos mayores, entonces mi pregunta es cómo podemos autorizar, si usted no nos garantiza o el MIES no nos garantiza que esto va a mejorar para ellos, nosotros estamos ciudadano el bienestar de ellos como los recursos de parte del GAD Parroquial, o dígame que no es así, nosotros fuimos electos para fiscalizar y legislar, es lo que estamos haciendo señor presidente, o dígame en que momento estoy tocando palabras o queriendo hacer algo que no es, estoy haciendo como lo dice el COOTAD, legislar, fiscalizar yo no estoy en contra de los adultos mayores, jamás en la vida, pero necesitamos un respaldo, que nos digan que ahora si van a recibir los beneficios, vamos para un año y no han recibido ese beneficio, no sabemos que se ha hecho ese presupuesto, entonces no estamos obstaculizando nada pero si necesitamos que sean las cosas transparente, más que todo para nuestro compañeros de la tercera edad, toma la palabra el presidente en primer lugar compañeros estamos en una sesión, no estamos para alzar la voz, cuando se aprobó el POA ahí se aprobaron los proyectos sociales, si hablan de aprobación ahí vino detallado los proyectos Sociales, ahorita es una autorización algo que se nos comunicó, para mayor detalle le doy paso a la señora tesorera, toma la palabra el vocal Ángel Prado, ante que todo yo dije que sí, tocaba lo que eso que usted autorización, perfecto yo me estoy basando a la autorización nada más, no me toque el tema de aprobación, toma la palabra la tesorera, buenas tardes una vez más, señores vocales ustedes están un poco confundidos con el punto de orden, les voy a dar una pequeña explicación, como el presidente hace unos días a tras el llamo a la técnica del MIES por la preocupación, que tiene porque nuestros adultos mayores no están recibiendo el servicio desde agosto del año pasado, porque el GAD tenía firmado un convenio hasta agosto, de septiembre a diciembre se firmó una carta de compromiso donde ellos se comprometen a seguir dando el servicio y pagar el sueldo a los facilitadores y promotores, pero hasta el día de hoy se ha firmado dicho convenio, lo señores mayores estoy hablando de espacio activos con alimentación, no recibieron su alimentación, los promotores no recibieron sus sueldos correspondientes de septiembre a diciembre del año pasado, y ahora enero y febrero tampoco han recibido, tampoco ellos han recibido el servicio porque desde agosto del año pasado no hay lineamientos por parte del MIES, mientras el GAD no tenga lineamientos por parte del MIES, no podemos invertir ni un solo centavo, segundo ahora es como les dije el presidente llamo a la técnica del MIES donde ella, le dijo extra oficialmente que para elaborar el convenio



para el año 2024, tenía que tener una carta de ustedes donde autoricen la continuidad de los proyectos, vale recalcar que ya ustedes aprobaron los proyectos en el POA, lo que ahora necesitamos de ustedes es que autoricen la continuidad de esta sesión tengo que hacer un memorando certificando que ustedes autorizan la elaboración del convenio, no es que el presidente va a firmar directamente el convenio, por eso fue que no se les envió ningún documento junto con la convocatoria porque no lo tenemos, ahora ustedes dicen, yo tomo la votación señores ustedes aprueban, autorizan porque así lo dice el literal g del artículo 69 del COOTAD, de las atribuciones de la Junta Parroquial, ustedes si autorizan, si autorizamos la continuidad de los proyectos sociales, con ese memo que yo certifico que ustedes autorizan lo hacemos llegar al MIES, el MIES elabora el convenio, una vez que lo envíen al GAD parroquial, el presidente mediante sesión ordinaria o sesión extraordinaria ustedes analizan el convenio, lo socializan y lo autorizan, pero ahora no es para firmar el convenio es para la continuidad, además el presidente en sesiones anteriores les informo que había llegado un comunicado donde el MIES, se compromete a pagar todo lo correspondiente a los convenios, desde enero, la cual les doy lectura, toma la palabra el señor Ángel Prado, entonces han ocultado información, toma la palabra la secretaria, señor vocal que información se ha ocultado, toma la palabra el señor Ángel Prado que han mandado una carta, que el hablado con una persona del MIES, lamentablemente esto es falta de dialogo, señor presidente somos compañeros todos somos amigos, cual es el problema de citarnos a todos a una reunión de trabajo, saben que ya está esto muchachos se va a garantizar esto, a los adultos mayores se les va a dar todo, así, toma la palabra el presidente, le estoy explicando claramente que yo llamo por la preocupación mía, por la falta del servicio, toma la palabra la tesorera, el señor presidente se entera porque llamo y le dijeron que era un requisito porque, porque ni siquiera hay un documento por escrito donde digan que esto es un requisito, toma la palabra el señor Ángel Prado, cual es la garantía entonces señor presidente, me pregunto yo, toma la palabra la secretaria, les voy a dar lectura del comunicado del MIES que el señor presidente, les dio a conocer en sesiones anteriores y están en ACTA, la secretaria procede a dar la lectura del respectivo comunicado, entonces señores vocales con esto se está comprometiendo que en una clausura de los convenio va a decir que ellos se comprometen a pagar los servicios desde el primero de enero, ustedes saben que no se dio la firma de los convenios por el estado de excepción que es de conocimiento de ustedes y el público en general que se extendió un mes más y no solamente es en la parroquia es a nivel de todos los distritos que existe este problema, tengo entendido porque vi un comunicado en la página del Ministerio de Finanzas, que solamente al día con los CDI hasta diciembre del 2023, pero con lo que es adulto mayor no, si tienen alguna duda alguna pregunta , toma la palabra el señor Ángel Prado, o sea la duda esta, ustedes piden autorizar perfecto pero todavía no hay garantía, toma la palabra la secretaria, por eso señor vocal le estoy diciendo que una vez que tengamos el convenio se los dará, toma la palabra el señor Ángel Prado si supone que había un convenio firmado, que había todo no se le ha dado su atención debida a los adultos mayores que no van a decir, toma la palabra la secretaria señor vocal le explique que desde agosto al diciembre no hubo convenio, hubo carta de compromiso, la cual habla en este comunicado, porque no hubo lineamiento, una vez que nos respondan con el



convenio en mano el señor presidente, se les procede a enviar a ustedes para que ustedes, lo analicen lo socialicen y lo autorizan, no es que el presidente le están dando la autorización para que firme el convenio, no estaríamos véndonos en contra de las normas y leves que establece la constitución de la Republica, toma la palabra el señor Carlos Castro, buenas tardes compañeros adultos mayores, compañeros vocales y señor presidente, después de escuchar el razonamiento de aquí del presidente y nuestra secretaria está claro, la duda que tenemos nosotros es justamente porque muchas veces se firma y después te avisa, ahorita está muy claro se va a dar la continuación del proyecto y nosotros tenemos que legislar en el momento que nos corresponde si se aprueba o no se aprueba, entonces la situación es que porque aquí vengan los adultos mayores, eso se venía viendo aquí señor presidente que ahorita lo veo muy moderado al pueblo, que así debería de ser, porque la participación ciudadana es para escuchar y responder si alguien tiene que hablar tiene que levantar la mano y decir que es lo que siente, porque aquí hay una legislación, esa legislación aquí hay un problema muy serio que ustedes lo sepan, si el presidente no está haciendo las cosas bien y nosotros lo seguimos, atrás del presidente caemos en el mismo saco, porque le digo esto, porque por omisión también marcha, entonces lo importante es aclarar y establecer que los adultos mayores son prioridad y que nosotros como representantes de aquí del GAD Parroquial tenemos que actuar de una manera venerante, lo que decía el compañero Ángel Prado, que tiempo tenemos y que no se les ha dado mayor atención, yo creo que sería parte fundamental de ustedes, porque yo voy a ingresar también soy adulto mayor, en los próximos convenios voy ayudar para que ustedes le corresponde por ley y por derecho, porque no es justo que aquí se venga y muchas veces se utilice el dinero en chofer en tanto que se gasta y eso es duro porque es muy poco lo que le ingresa del Gobierno Central, esto es para gestión quiero que sepan ustedes que este cuerpo legislativo no está en contra ni del presidente, ni la secretaria, ni de cada uno de ustedes, hoy que han venido tienen que llevar ese mensaje, que este cuerpo legal esta para ayudar y conyugar a cada uno de ustedes y por eso es nuestra preocupación y nuestra legislación y si se sigue legislando aquí la situación es porque tiene que ver una coyuntura de todo este pueblo que hace San Jacinto y todos sus recintos que están aquí, porque muchas veces esto no se ha hecho, aquí no se ha legislado, a si nos critiquen con lo que digan, pero aquí tiene que ver una vez en la vida que si venimos aquí a trabajar y legislar en favor de cada uno de ustedes, en favor de todos los san jacintenses y de toda la parroquia San Jacinto, así que de mi parte compañera continúe ,toma la palabra el presidente, procedamos con la votación señora secretaria, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro su voto, con antelación voy a votar sí pero recuerden tenemos, que legislar lo que manda el MIES tenemos que legislar si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, aprobado, toma la palabra la secretaria, señor Héctor Escobar su voto, no quiero herir sensibilidades a nadie los conozco a todos ustedes, a la mayoría a todas las unidades las conozco pero para mí es algo serio esta situación la secretaria lo dice de una manera el presidente lo dice de otra manera, pero tampoco no queremos cometer errores, a mí me gustaría en esta aclaración invite mañana, pasado a la Técnica Flor y nos dé más amplio conocimiento, porque la alimentación que se les ha estado dando a los adultos mayores y el trato que se le ha venido dando a ustedes no es un trato que debidamente



se lo merecen, se los digo yo he compartido con ustedes he estado con ustedes en muchas ocasiones, si alguien que esté aquí diga que eso es mentira, porque he compartido con mucho de ustedes y como se los he dicho a mi gustaría que recibieran un trato mejor, un trato que realmente merezca y que de parte del Gobierno y central y que de parte del Gobierno local se unan y se lo de como se merecen, yo necesito un poquito más de información para poder decir si, porque es algo de que mañana o pasado también voy a estar en la silla y me gustaría que me den el mismo trato, si es de que la señora Flor venga y se reúna con nosotros, justamente con ustedes también, y nos amplié la situación, puedo decir, pero yo en este momento por el bien de todos ustedes y no quiero tampoco que vallan a ver criticas destructivas sino que sean constructivas yo no voy a ceder hasta no tener información exacta, porque ya nosotros el año pasado, no se firmó un convenio, pero un presupuesto que debió a ver llegado a cada uno de ustedes con algo y no se llegó, la Prefectura es la que ha estado llegando a ustedes, no quiero que me cuestionen, no quiero que hagan la situación más grande pero es mi punto de vista y mi forma de pensar se merecen algo mejor ustedes, tanto el del Gobierno Nacional, como tanto de la administración del Gobierno Local, yo me abstengo de la votación , toma la palabra la secretaria, señor Ángel Prado su voto, una pregunta señora secretaria creo yo que la votación es sobre la moción de la compañero, toma la palabra la secretaria la votación es sobre la continuidad, ya se les dio la explicación, toma la palabra el señor Ángel Prado, pero él hizo la moción, toma la palabra la secretaria, por favor escúcheme señor Ángel Prado, el punto de orden no lo pueden sacar porque ustedes antes de aprobar el orden del día tenían que decir señor presidente no apruebo, porque no quiero tal punto de orden, toma la palabra el señor Ángel Prado entonces me abstengo, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Macías,, señora secretaria, señor presidente, compañeros vocales, señores adultos mayores que están presentes y a todos los que no ven a través de las redes sociales, yo a mi manera de todo lo que vengo oyendo compañeros creo yo que deberíamos tener otra sesión, como lo dijo el compañero que nos vengan y nos den una información completa de cómo es esto, para estar seguro de lo que vamos a autorizar, imagínese usted, como lo dijo señora secretaria que el año pasado no cumplieron con la carta de continuidad, quien no garantiza ahorita, claro que nos van a garantizar siempre y cuando nosotros demos la autorización pero después que nos informen bien para dar ese paso, toma la palabra el señor presidente un momento don Carlos antes que tome la decisión, lo que nosotros estamos haciendo es un procedimiento en el momento en que nosotros tengamos el documento en mano, como se lo vino explicando la secretaria, nosotros procedemos a darle a cada uno de ustedes el convenio, ahí viene todo detallado, por ejemplo si le traemos a la técnica Flor, le vamos a decir lo mismo que nosotros le estamos explicando, no es que no tenemos un convenio en mano, más que todo yo la llamo porque mi preocupación de los adultos mayores, porque hay un tanto por ciento del estado para ellos, como lo hago al Director, ella me contesta no se preocupe que los demás GADS Parroquial como Municipal están en la misma situación, además me indico que hay un comunicado extraoficial donde ustedes por medio de un documento los vocales o el cuerpo legislativo le autorice la continuidad de los proyectos, toma la palabra la secretaria como lo indica el presidente, esto es un requisito para que el MIES proceda con la elaboración de los



convenios, una vez que ellos elaboren la documentación correspondiente, igualito como se lo hizo con el municipio, ustedes analizaron el convenio, toma la palabra el presidente aquí no se puede mover valores porque esto no es del GAD porque esto viene directamente del MIES. entonces ustedes no van a decir hay que cambiar esto de aquí esto de acá, la contraparte si, toma la palabra el señor Héctor Escobar, usted toco el tema de Colimes, pero usted si se acuerdan señor presidente, nos tomó bastante tiempo tomar una decisión correcta, es lo mismo que se está tratando acá una decisión correcta, toma la palabra el presidente, escúchenme acá es un convenio con el MIES, ellos no nos dan espera como lo está dando con la alcaldía, toma la palabra la secretaria, si ustedes autorizan se sigue con los procedimiento, toma la palabra el presidente, en este caso aquí los perjudicados son los adultos mayores, tenemos que pensar, son ellos los perjudicados, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Macías, su voto por favor, toma la palabra el señor Carlos Macías, me abstengo, señor presidente el punto de orden ha tenido una votación de dos votos a favor y tres abstenciones, toma la palabra el señor Vicente Alarcón, usuario del Proyecto Adulto mayor, en la modalidad espacios de socialización y encuentro con alimentación, discúlpeme señor Carlos Castro, señor Presidente y a la señorita secretaria, que los tres han estado de acuerdo, nosotros hemos venido porque nos han llamado , pero sin saber a qué veníamos, no queremos que por culpa de nosotros que hemos venido aquí estén discutiendo y pasándose de palabra, por eso nosotros nos retiramos mejor y aquí quedamos y dándole las gracias, toma la palabra el señor Omar Cabrera, señora secretaria esta votación afecta la suscripción del convenio, toma la palabra la secretaria no porque ellos no han aprobado pero tampoco desaprobado, ellos se abstuvieron, toma la palabra el señor Omar Cabrera, ellos lo que tienen que hacer una vez leído el documento ahí si decir aprobamos o no, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, claro es la forma de pensar de cada uno de nosotros y la respetamos, pero muchas veces así como usted dice es fácil, pero nosotros tenemos que ver cual son los trasfondos, es que después que uno de la autorización ya puede haber millones de cosas, ahora el proyecto no se ha caído ni nada está todavía ahí, porque tenemos que analizarlos, toma la palabra la señora secretaria, nosotros tenemos que tener un documento para seguir los pasos, y esto es que nosotros recién nos enteramos porque el presidente llamo, porque si el no llama no nos enteramos, toma la palabra el señor Carlos Castro, perdón un ratito, que dicen los señores a nosotros nos han traído pero no sabemos para qué, entonces en vista del desespero de venir tan lejos v como usted nos está diciendo la situación, pero cuál es la razón de los tres compañeros, pero yo de pronto acepto pero ellos no aceptan porque eso es legislar, entonces una vez que no se ha hecho nada aquí hay que traer a la señorita del MIES, para que nos explique y no caemos, Juan Carlos, es que ya caímos con el convenio del municipio, tanto tiempo hasta vinieron todos acá, y que paso con la maquinaria, todavía se le has ha cambiado las llantas, todavía no se le ha hecho el mantenimiento respectivo, entonces claro nosotros ponemos la contraparte del MIES, y se aprueba todo lo que hay que aprobar, queremos que por lo menos nos vengan a dar a los 5 un razonamiento de que es lo que va a pasar con la señorita Flor, ya no traer al pueblo, no es que no quiero que vengan lo que pasa es que ellos tienen que venir sabiendo a que vienen, porque es duro, toma la palabra presidente, lo que queríamos es darle una sorpresa a ellos mismo sobre la continuidad de lo



que es el convenio, porque ellos están también desesperado, a mí siempre me preguntan, presidente que hay sobre los convenios, entonces les digo en su debido momento, señora secretaria proceda con el siguiente punto señora secretaria, toma la palabra la secretaria, Lectura y aprobación del ACTA SO-04-28-02-202, toma la palabra el señor presidente, proceda con la lectura del acta señora secretaria, toma la palabra la secretaria y procede con la lectura de la respectiva acta una vez finalizada la lectura, toma la palabra el presidente, solicita a la secretaria que proceda con la votación, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Castro su voto, toma la palabra el señor Carlos Castro, con su permiso señor presidente, señora secretaria, compañeros vocales, es digno de rescatar la situación de un pueblo, cuando un pueblo día a día se prepara educadamente vamos a salir adelante, aquí no estamos en contraveros, aquí lo que estamos es para verifica los errores de aver y ratificarlos hoy día de una manera distinta, aquí tenemos que ser más coherentes en la situación, por eso aquí los compañeros porque no hubo la información, aquí escuchado prácticamente un editorial de que tenemos que hacerla más corta, porque usted no tiene que trabajar mucho leer 10 paginas , cuando debería ser corto, pero si nos manda, precisamente esto se va a tratar mañana y eso es lo que pasa aquí ejemplo, de esto los lineamientos de los proyectos de adultos mayores, da pena que se fueron molestos ellos, porque hemos venido no sabemos a qué nos han traído, nosotros no lo hemos traído para que se vallan molestos ya bastante en la materia, ya Juan Carlos va a tener un año usted lo sabe, yo tengo un poquito más de experiencia me no me las se todas, pero lo importante que se haga justicia en lo que nos mandan en la invitación a la sesión, para que se sepa de lo que se va a tratar, créamelo que si es 2 de la tarde puede ser una hora y no escuchar tanta lectura, porque eso como ser humano, como un profesional no lo veo bien, yo le pido encarecidamente señor presidente y a usted señora secretaria que la acta desde mayo hasta este mes que estamos que nos la entreguen certificada, toma la palabra la secretaria, pero ya se les entrego, pero no están firmadas, toma la palabra el señor Carlos Castro, eso es lo que pido, durante la sesión que se ha llevado, le pido a ustedes compañeros que están aquí al frente ese es el trabajo que se viene realizando aquí, aquí no es que estamos para molestar a nadie, sino lo que queremos que se haga justicia y lo que falta por hacer y lo que pasa por hacer lo hagamos con este grupo, con esta pequeña antelación es aprobado, toma la palabra la secretaria, señor Héctor Escobar su voto, toma la palabra el señor Héctor Escobar, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor Ángel Prado, aprobado, toma la palabra la secretaria, señor Carlos Julio Macías, su voto, toma la palabra el señor Carlos Macías, aprobado, toma la palabra la secretaria señor Juan Carlos Cabrera su voto, toma la palabra el presidente, aprobado, toma la palabra la secretaria, señor presidente el ACTA SO-04-28-03-2024, queda aprobado por unanimidad, toma la palabra el presidente señora secretaria pase al siguiente punto de orden, toma la palabra la secretaria, 5to. Informe de labores y gestión del presidente del 29 de febrero al 13 de marzo del 2024, toma la palabra el presidente, voy a dar mi informe sobre mis labores, por invitación del señor Luis Suarez alcalde del Cantón Palestina participe de la inauguración del puente el Carmen, he estado inspeccionando los trabajos realizados por la retroexcavadora en los diferentes recintos y sectores de la parroquia, coordine con delegado del municipio de colimes, para mecanización de tierras de nuestros



agricultores programa impartido por la prefectura del guayas ,participe junto con el Concejo Cantonal de Protección de derecho en marcha pacífica por conmemorarse el día internacional de la mujer, recorrido de los recintos Cerro Alto, Cadeal, Potrerito, London, Mesada de Arriba y Mesada de Abajo, donde socialice de varios temas con los habitantes, junto con el vice prefecto realizamos el recorrido de la reconformación de las vías de Balza, San Antonio, Centinela y Boquerón, aún no ha llegado las asignaciones correspondiente a los meses de enero y febrero del presente año, ya se canceló el décimo cuarto sueldo tanto del personal gasto corriente como de inversión, sin más que decir compañeros, pero quiero dar unas pequeñas palabras ahorita, quería darle una sorpresa a los adultos mayores, porque hoy se iba a dar un importante paso con lo que es el convenio con el MIES, y eso era lo que yo quería darle esa sorpresa porque siempre me lo venían, solicitando, no solamente es en la parroquia sino también en los demás cantones que los convenios con el MIES, no se están dando, pero uno de los pasos importantes era el que iba a dar hoy, de mi parte yo tengo todas las intenciones todas las ganas todos el esmero, de ayudar así que por medio de las redes sociales yo me dirijo a cada uno de los habitantes que se den cuenta que yo de mi parte yo tengo todas la ganas, todo ese carisma por ayudar a los adultos mayores, porque yo sé que un día más adelante vamos a pasar, por lo tanto hoy íbamos a dar ese paso importante esperemos de que los proyectos no se nos vengan abajo y sigamos luchando por el bienestar de nuestra ciudadanía, porque es para eso que le han encomendado ese trabajo, para luchar y eso es lo que yo vengo haciendo, no tenemos las asignaciones correspondientes, porque el gobierno nos está incumpliendo, pero si tengo las ganas de que por medio de autogestión realizar porque gracias a Dios tengo dos brazos, que en este caso son la Prefectura y la Alcaldía, que por lo medio de autogestión ellos me están ayudando, ayer también en el recorrido que tuvimos con el vice prefecto, también contamos con la presencia del vicepresidente de la Junta Parroquial, señor Carlos Castro, que no se pudo dar completo debido a que hubo obstáculos en la vía, hubiera querido que esto hubiese sido de lo mejor, es todo lo que tengo que decir, proceda con el siguiente punto, toma la palabra la se secretaria, 6to.varios, toma la palabra el presidente, compañeros según la ley eso de varios quedo descartado tiempo atrás, entonces les doy a conocer que en las próximas reuniones, este punto varios no se va a incluir, toma la palabra el señor Ángel Prado, señor presidente, compañeros vocales, dentro de este punto de orden , propongo y elevó a moción que el señor presidente convoque a una reunión extraordinaria, para analizar de manera pormenorizada la ejecución del presupuesto del año 2023, para lo cual deberá adjuntar a la convocatoria copia certificada del POA y PAC del año 2023, certificación del valor de las cuentas del GAD Parroquial en el Banco Central, en el estado de cuenta desde, mayo ,junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, para saber exactamente que valores tenían las cuentas del GAD, durante esos meses y también que se presente el informe de Liquidación del presupuesto del año 2023, que debió ser realizado hasta el 31 de enero del 2023, según compañero apoya la moción, toma la palabra el presidente, compañeros antes que apoyen la moción, no sé si ustedes muchas veces antes de lanzar, algo analicen el tema, hace unos días estábamos hablando de la rendición de cuentas, casualmente es ahí donde yo voy a dar a conocer todo esos detalles toma la palabra el señor Ángel Prado, señor presidente nosotros estamos haciendo el trabajo de fiscalizar, nosotros no necesitamos llegar a la rendición de cuentas para que usted no acredite esa clase de información, la rendición de cuentas es al pueblo señor presidente, nuestra función es fiscalizar y legislar, eso estamos haciendo como vamos a llegar a ese momento, señor presidente no obstaculice nuestro trabajo, se lo pido de favor yo entiendo que la señora secretaria no nos haya hecho llegar eso, porque ella recibe órdenes directa de usted , toma la palabra el presidente ella les hizo llegar mediante oficio su petición, yo le estoy hablando claro señor vocal antes de lanzar cualquier pregunta, asesorémonos, toma la palabra el señor Ángel Prado, a ver señor presidente yo estoy siendo claro, toma la



palabra el presidente, yo también, toma la palabra el señor Ángel Prado, entonces, pregunto yo señor presidente porque no nos puede presentar lo solicitado, fuimos claro no nos mandó nada, por eso yo le digo pormenorizado o no sabe lo que significa esa palabra a ver señor presidente hemos sido claros o díganos que no es nuestro deber entonces no lo hacemos, toma la palabra el presidente yo por eso les digo que esto esta detallado en una rendición de cuenta al pueblo, toma la palabra el señor Ángel Prado es nuestra función nosotros no estamos pidiendo cosa de otro mundo, es nuestra función de fiscalizar y de legislar o díganos que no es nuestra función, aunque a veces pienso que no lo entiende, porque no mando una contestación para que, si esa es nuestra función, toma la palabra el presidente yo también tengo un manual el cual lo voy a revisar, tengo que asesorarme, toma la palabra el señor Ángel prado, señor presidente pase a votación eso ya es cosas suya, si hace la sesión o no hace la sesión si nos hace llegar o no nos hace llegar toma la palabra el presidente, no hay problema de señor presidente, toma la palabra el señor Héctor Escobar como lo cavad de decir el compañero y usted también dice que mediante oficio nos ha hecho llegar, yo aquí tengo los oficios en el cual usted nos contestó, perfecto pero no nos hizo llegar la información que nosotros le solicitamos, en el oficio nro. 24 debo manifestar que usted que es lamentable de manera reiterada y sospechosa se resista entregar la información en físico y debidamente certificada, no es por primera vez que se lo hemos pedido hay cuatro oficios, aquí está la contestación suya, pero nosotros le hemos pedido diferente información y usted no la ha hecho llegar, como lo dijo el compañero la señora secretaria no tiene la culpa porque ella recibe órdenes suyas, aquí todo se hace con la venia de usted, nosotros le hacemos llegar un oficio a través de secretaria, ella le informa a usted, yo no creo que de pronto usted no le haya dicho a la señora secretaria, no le haya dado la orden porque si usted le hubiera dado la orden, la señora secretaria ya nos hubiera hecho llegar esta información desde hace mucho tiempo atrás porque tenemos desde el mes de septiembre solicitando esto, entonces lamentable y sin ánimo de ofender usted invoca tres oficios de lo que estoy hablando de lo que supuestamente nos ha dado contestación a nuestra petición, lo cual es falso y más lamentable la parte final del oficio, 282 del 23 de noviembre en cual manifiesta que carecen de conocimiento, no es que carecemos de conocimiento porque la ley nos dice en articulo 68 literal d, que somos funcionarios y que nosotros nos dedicamos a legislar y fiscalizar, eso nosotros lo tenemos bien claro y ese es el trabajo que venimos realizando durante estos meses atrás, que no se no haga llegar la información adecuada en el momento estipulado, no le entendemos el porqué, pero el compañero Ángel le está solicitando algo que yo también lo he solicitado y es algo que por derecho nos corresponde y por derecho nos tiene que hacer llegar señor presidente, porque la ley es clara en lo cual señor presidente no nos apartamos en lo prescrito en el artículo 70 en la cual efectivamente se encuentran establecidos sus deberes atribuciones , sin embargo lo invitamos a leer el artículo 68 literal e de la norma ibídem la cual ante su falta de conocimiento nos permite transcribir textualmente el artículo 68 que son la atribuciones de nosotros, nuestro pedido de la información la fundamentamos en lo prescrito en la COOTAD y más normas legales y constitucionales y manifestamos a usted para conocimiento que la información solicitada es para usarla en el ejercicio y atribuciones de fiscalizar, sus actividades como presidente del GAD Parroquial , los manejos de los fondos públicos de los cuales usted es la única persona de custodia y responsable es todo lo que puedo decir señor presidente, toma la palabra el presidente cuando usted dice, falta de conocimiento a que se refiere, toma la palabra el señor Héctor Escobar, como lo dijo el compañero Ángel, como que a usted a veces se le olvida, que nosotros somos fiscalizadores y la información que nosotros le estamos solicitando no es nada más ni nada menos , lo que nos pide la ley fiscalizar, toma la palabra el presidente cuando ustedes me dicen que tengo falta de conocimiento por lo que ustedes me piden a mí y si yo les digo que la falta de conocimiento la tienen ustedes, aquí la señora secretaria me



informa de todo, porque el deber de ella es eso, muchas veces es ella la que se queda en oficina a mí me toca de salir, pero en el momento que yo llego ella me informa, perfecto vamos analizar el tema y vamos a instruirnos, en el caso de que yo sea presidente no es que me la sé todo, hay partes que son netamente administrativas y no tienen nada que ver con el legislativo, es porque ahí muchas veces yo me abstengo a eso porque yo sé que ustedes no pueden entrar en ese sector, administrativo, y ahí es donde yo me reusó y no es por capricho, me baso en la ley, toma la palabra el señor Héctor Escobar, como usted dice que tiene conocimiento de la ley, usted sabe que sus atribuciones también para el equipo legislativo fiscalizador, se deben solicitar, nosotros sabemos cuál son sus atribuciones y cual son las nuestras, que son de fiscalizar y legislar, las atribuciones administrativas es el manejo económico suyo administrativo y de las herramientas que contiene el GAD Parroquial, se las entregaron a usted como presidente, eso se llama administrativo, pero lo que nosotros estamos pidiendo y está en la ley no se puede negar al pedido del legislativo porque si usted se opone a la solicitud de la que nosotros estamos haciendo, usted está ocultando información, entonces señor presidente hay una moción dada yo estoy aclarando la situación de lo que nosotros estamos solicitando como la ley lo indica, toma la palabra el presidente hay cosas administrativa que tiene que en los procesos tienen que estar en el portal de Compras públicas, la palabra dice publicas eso significa que ustedes tienen acceso, toma la palabra el vocal Héctor Escobar, mire señor presidente justamente a ese detalle no quería llegar, si hablamos del SERCOP, hay procesos pero no hay facturas, hay valores, hay valores de \$6.000,00, \$7.000,00, pero nosotros queremos saber en qué se invirtió ese dinero, eso es lo que le estamos solicitando a usted , sino nos entrega factura de todo eso estamos solicitando otro tipo de información donde nosotros podamos ver, que de pronto usted está haciendo el uso de los recursos del GAD correctamente, si usted lo estuviera haciendo así la información hace rato no las hubiera dado a nosotros y todos felices, pero sin embargo tenemos meses y no nos hace llegar la información, toma la palabra el vocal Ángel Prado, lo que si le pido de favor que en la próxima sesión así como nosotros le detallamos lo que queremos, así mismo usted respóndanos que tal tema , que es solamente es del ejecutivo, toma la palabra el señor Carlos Castro, con todo el respeto que usted se merece y todos los presentes, aquí hay que ser claros, si se ve que hay falta de información, ya es hora que de reunirnos cual es lo que nos corresponde a nosotros y pues lo que le corresponde al pueblo, el pueblo viene a escuchar, el pueblo no es responsable, nosotros tenemos que ser responsable de lo que tiene que saber el pueblo porque mañana vamos a caer en la Contraloría, porque usted sabe que esto se maneja por un centavo que es dinero público, tenemos que dar los legisladores cuenta, si usted dice que no, entonces para que se eligió el grupo legislativo, si hoy día después que se fueron los adultos mayores, que prácticamente no se caiga el proyecto por nosotros, sin embargo yo razonablemente yo le dije bueno, está diciendo la secretaria que forma parte de este consejo, no son los lineamientos, después tiene que venir, cuando viene todo marcado y entonces que hacemos los legislantes aquí, si pedimos información y no nos entregan, entonces tendremos que ir más profundos, no nos diga que nosotros no lo queremos dejar trabajar, queremos cumplir con nuestro deber, con nuestro derecho y que nosotros los 5 que estamos aquí no caigamos en el vacío para mañana no estar glosados, esa es mi preocupación , con esto concluyo, gracias por escucharme, toma la palabra el presidente, de por terminada la sesión señora secretaria, toma la palabra la secretaria se da por terminada la sesión numero 05 siendo las 16h08.

